Pandillas juveniles en La Paz: entre la transgresión y el delito

Youth gangs in La Paz: between transgression and crimes

Juan Yhonny Mollericona Pajarito[1]

Fecha de recepción: septiembre de 2015
T'inkazos, número 38, 2015 pp. 71-88, ISSN 1990-7451
Fecha de aprobación: octubre de 2015
Versión final: noviembre de 2015

Uno de los fenómenos menos estudiados en el país es el de las pandillas juveniles. En este artículo, el autor presenta los resultados de una investigación realizada en el Macrodistrito Max Paredes. A partir de estudios de caso, revisión hemerográfica y sistematización y análisis de estadísticas policiales se brinda información sobre las pandillas juveniles en La Paz, quiénes las integran, cuáles son sus características, dónde actúan y qué tipo de dinámicas generan en la ciudad.

Palabras clave: pandillas / violencia juvenil / inseguridad ciudadana / transgresión y delito

Youth gangs are one of the least studied phenomena in Bolivia. In this article, the author presents the results of research carried out in the Max Paredes Macrodistrict. Based on case studies, a review of newspaper reports and the systematization and analysis of police statistics, it provides information on youth gangs in La Paz, who their members are, their typical characteristics, where they operate and what type of dynamics they generate in the city.

Key words: gangs / youth violence / citizen insecurity / transgression / crime

[1] Sociólogo, investigador social en temáticas de violencia, juventud y seguridad ciudadana. Correo electrónico: ymollericona@yahoo.es. La Paz, Bolivia.

INTRODUCCIÓN

El fenómeno de las pandillas juveniles en la ciudad de La Paz no es nuevo -su emergencia data de los años noventa- pero en los últimos años se ha constituido en un problema más complejo y difícil de abordar. Si bien no todas las pandillas están involucradas en actividades delictivas, su presencia y accionar en los barrios provoca sentimientos de inseguridad. De acuerdo a los datos del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz -a través de su Observatorio de Seguridad Ciudadana-, las pandillas representan el cuarto factor que genera inseguridad ciudadana en esta urbe (OSC-GAMLP, 2012).

A raíz de esta situación, las autoridades en su momento promovieron acciones represivas de carácter policial -por ejemplo, el año 2012, el programa denominado "Cero Tolerancia a la Delincuencia Juvenil"-, y, entre otras iniciativas, anteproyectos de leyes como: la Ley en contra de pandillas y grupos juveniles y la Ley contra las pandillas, planteado por legisladores el año 2013, con el objetivo de atenuar el fenómeno juvenil; leyes que no lograron concretizarse.

Por distintas razones, las normativas (creación y aplicación de leyes) -en este caso para reprimir las pandillas- suelen convertirse en una de las primeras opciones de respuesta y únicas vías de "solución"; esto ante la pasividad institucional y social (control en la familia, la escuela y apoyo del Estado). Así, las pandillas en nuestro medio han ido creciendo en las ciudades y en algunos casos, se volvieron cada vez más violentas.

El presente artículo difunde algunos de los resultados de la investigación "Pandillas juveniles. Situación de violencia e inseguridad ciudadana en la ciudad de La Paz", realizada entre febrero y septiembre de 2014, en el marco de la convocatoria "Investigaciones paceñas" promovida por el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (GAMLP) y el Programa de Investigación Estratégica en Bolivia (PIEB). La investigación buscó un acercamiento al fenómeno de las pandillas juveniles desde las siguientes interrogantes: ¿qué factores llevan a los jóvenes a conformar o pertenecer a las pandillas en su barrio?; ¿qué tipo de dinámicas de transgresión o delictivas generan las pandillas?; ¿cuáles son los ciclos de permanencia establecidos por los pandilleros en las pandillas? En el artículo, se pone énfasis en los dos primeros temas.

El abordaje del estudio se realizó mediante la metodología cualitativa, y para ello se utilizaron las siguientes técnicas de recolección de datos: la entrevista en profundidad (historias de vida), entrevista semi-estructurada, observación no participante, grupos focales y revisión hemerográfica. Además se hizo un análisis de las estadísticas policiales referente a los datos de las pandillas juveniles. Para los estudios de caso se trabajó en tres unidades educativas establecidas en el Macrodistrito Max Paredes que es la zona que más pandillas registra en la ciudad de La Paz.

APROXIMACIONES CONCEPTUALES

La definición de *pandilla juvenil* ha generado una profusa polémica en el mundo académico -dado que no existe una única forma de referirse a la pandilla, *cómo* está compuesta, *quiénes* son sus integrantes y, fundamentalmente, *qué* hacen-. Por ello, los investigadores contemporáneos suelen relativizar el uso del término pandilla para diferenciar las actividades de otros grupos juveniles, que no incurren de manera sistemática en actividades violentas e ilegales.

En ese sentido, deben destacarse los esfuerzos que se han hecho por definir y categorizar mejor este fenómeno juvenil. Entre las varias definiciones y/o categorizaciones están tanto aquellas que optan por enfatizar cierta predominancia en la perspectiva criminológica (Peñaranda, 1976; Cotle y Ruiz, 1992) como otras que se concentran en la perspectiva sociológica (Savenije, 2009; Miller, 1980 citado en OEA, 2007). En ambos casos, sin embargo, puede hablarse de un consenso, y es el de caracterizar a estos grupos como un fenómeno problemático y urbano. Y hay que añadir que también existen abordajes que señalan que no toda pandilla es una pandilla delincuencial o criminal.

Kléber aporta otra definición:

> Las pandillas son asociaciones mayoritariamente de hombres entre 11 a 18 años con una estructura jerárquica informal que se conforman por similitud de intereses como la música, el baile o los deportes. Ellas tienen una limitación geográfica muy específica en su sector o barrio y se cohesiona en busca de la seguridad o respaldo que la familia, la sociedad o el Estado no le brinda satisfactoriamente. Su estructura organizativa carece de un líder máximo, aunque su referente de liderazgo es el integrante más violento. Las pandillas no poseen reglas y una parte de sus miembros tiene acceso al uso de armas y al consumo de drogas (en OEA, 2007, p.39).

Para Jankowsky (1991), la pandilla es un "sistema social organizado" y presidido por una estructura interna con "roles definidos" que han sido legitimados por las relaciones directas entre sus integrantes ("cara a cara"). Estos grupos juveniles -afirma este autor- moldean "jóvenes desafiantes" frente a su grupo de pares y, como organización juvenil, no necesariamente asumen la violencia como forma de comportamiento habitual. Gran parte de los conflictos que se viven dentro de una pandilla, anota Jankowsky, se debe más a la actuación de sus integrantes como individuos que como agentes de la agrupación.

Como se observa, los autores que se acaban de citar (Kléber y Jankowsky) excluyen las conductas delictivas como prácticas convencionales de una pandilla y enfatizan más bien el carácter organizado de su estructura y sus actividades. James Short, ofrece una definición más neutral: "Una pandilla es un grupo cuyos miembros se reúnen con alguna regularidad en el tiempo, sobre la base de criterios de membresía definidos por el grupo y estructura organizacional determinada por el grupo, generalmente con algún sentido

de territorialidad" (citado en Guemureman, 2006, p.166).

En muchos casos, la pandilla se ha institucionalizado en la vida social de los jóvenes, transformándose en una institución adicional a la *familia* nuclear, convirtiéndose en el sustituto funcional que construye el joven para sentir la posibilidad de ser parte de la vida. La pandilla los ampara, apoya y les proporciona protección, al mismo tiempo brinda la posibilidad de tener un sentido de la vida. En ese sentido, Savenije (2009), Strocka, (2008) y Cerbino (2006) afirman que las pandillas surgen como una alternativa ante la búsqueda de pertenencia, de autoestima, protección e identidad. Así, una pandilla puede ser considerada como un tipo de familia en la que existen lazos de solidaridad y valores compartidos. Por su parte Feixa (1998), sostiene que los jóvenes ingresan en pandillas por razones de orden personal y emocional, en la medida que la agrupación los ampara, apoya y los protege. En términos de valores y objetivos, los jóvenes se adhieren a una pandilla en la búsqueda de un espacio emocional en el que encuentran solidaridad, camaradería, protección y amistad, además de recursos adicionales de carácter situacional (drogas, sexo, alcohol y diversión).

El conjunto de percepciones y definiciones hasta aquí recogidas permiten afirmar que las pandillas o bandas juveniles se diferencian de otros grupos juveniles porque se conforman sobre ciertas estructuras, un liderazgo identificable y una organización interna, que actúa colectiva o individualmente para lograr algunos objetivos, inclusive actividades ilegales.

En Bolivia, el tema de las *pandillas juveniles* ha sido poco abordado desde las ciencias sociales. Muchas de las investigaciones desarrolladas en este ámbito explican que este tipo de "asociaciones juveniles" están involucradas en actos delincuenciales y que las personas que pertenecen a estos grupos alteran el orden público y/o atentan contra el decoro y las buenas costumbres de la población. Señalan que la formación de *pandillas* está relacionada con la transgresión a las normas sociales. Argumentan que este tipo de agrupaciones están conformadas por jóvenes "belicosos" que han incursionado en delitos como las peleas callejeras, el hurto de objetos de valor, los ataques a la propiedad privada y las agresiones contra las personas (Peñaranda, 1976).

En la investigación de referencia, se entiende por pandilla juvenil al conjunto de jóvenes que se reúne cotidianamente en lugares fijos y que han desarrollado un vínculo o lazo que les permite sentirse parte de una identidad social que comparten entre todos sus integrantes. A partir de esta identidad compartida, surgen códigos, interacciones, formas de expresión y organización de actividades propias que fomentan la referida sensación de pertenencia, la complicidad y la semejanza.

LAS PANDILLAS EN LA PAZ Y SUS CARACTERÍSTICAS

Las pandillas en la ciudad de La Paz todavía es un fenómeno poco explorado por lo que

se requiere la participación de diversas disciplinas académicas para comprender el fenómeno, igualmente aclarar las características y dinámicas, además de su alcance. Está claro que el surgimiento de las pandillas no es producto de acontecimientos aislados, sino, por el contrario, es el resultado de una serie de factores macro y micro sociales que se entrelazan.

El crecimiento de las pandillas juveniles -en particular en barrios urbano-marginales- se ha constituido en una de las problemáticas más complejas de explicar. Y para avanzar en ese camino, es importante saber ¿cuántas pandillas existen en la ciudad de La Paz?, ¿dónde están situadas estas pandillas?, ¿cómo están conformadas?, ¿quiénes las componen? Además, ¿qué tipo de dinámicas tienen estas agrupaciones?

Debe señalarse, inicialmente, que no se cuenta con información precisa sobre el número de pandillas y la cantidad de pandilleros que existen en los macrodistritos de la ciudad de La Paz. La única información especializada en esta área proviene de los registros de la Policía Boliviana, y más específicamente de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC). Estos registros carecen de sistematicidad metodológica y no existen mecanismos de control sobre la calidad de sus registros. Por las características de esta información, se hace difícil realizar comparaciones o generalizaciones sobre el fenómeno de las pandillas, pero es la Policía la única institución que emite estos reportes.

Con esta aclaración, las cifras que se presentan tienen carácter relativo pero nos ayudarán a contextualizar la problemática en la urbe paceña. Según la información policial revisada, -entre la gestión 2011 y 2013- existen en La Paz, aproximadamente 327 pandillas juveniles situadas en seis de los siete macrodistritos de la ciudad[2] (la Policía no cuenta con datos del Macrodistrito Mallasa) con un promedio de 54 pandillas por macrodistrito; el número total de jóvenes pandilleros está alrededor de 9.545 integrantes, y de ellos 8.520 son hombres y 1.025 mujeres.

[2] En la gestión 2013, el Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana (ONSC) presentó un conjunto de datos sobre el número de pandillas existentes en Bolivia (2011-2013). Según esta repartición pública, en el país existirían 762 pandillas juveniles distribuidas en nueve de las diez principales ciudades (las capitales de departamento —excepto Trinidad— y El Alto) y contarían con 25.219 integrantes, el 79% varones y el 21% mujeres. La información señala además que en la ciudad de La Paz se concentraría el 34% de las pandillas a nivel nacional; Santa Cruz contaría con el 22% de estas agrupaciones, Cochabamba con el 14% y el resto de las ciudades con el 30% (El Alto, Oruro, Tarija, Sucre, Potosí y Cobija) (ONSC, 2013).

Cuadro 1
Número de pandillas en la ciudad de La Paz (2011-2013)

Macrodistrito*	Total pandillas	Miembros				Total miembros
		Hombres	%	Mujeres	%	
Max Paredes	79	2.365	27,8	155	15,1	2.520
Cotahuma	20	390	4,6	10	1,0	400
Periférica	67	1.695	19,9	95	9,3	1.790
San Antonio	60	1.405	16,5	245	23,9	1.650
Centro	43	1.210	14,2	125	12,2	1.335
Sur	58	1.455	17,1	395	38,5	1.850
Total	327	8.520	100	1.025	100	9.545

Fuente: Elaboración propia con base a la información de la FELCC, 2013.

Las pandillas en su mayoría tienden a estar concentradas en ciertos circuitos barriales, y la emergencia de este tipo de agrupaciones -no cambian de manera radical en el tiempo- están vinculadas a las condiciones sociales, espaciales y etáreas existentes en el barrio, las cuales contribuyen a la formación de pandillas.

Los registros policiales (desagregados para el estudio) expresan que el Macrodistrito Max Paredes es el espacio urbano que tiene la mayor cantidad de pandillas (79) registradas y que representa el 24,2% del total; se ubica después la Periférica (67 pandillas) con el 20,5% del total; el tercer lugar lo ocupa el Macrodistrito San Antonio con 60 pandillas (el 18,3%); luego el Macrodistrito Sur con 58 pandillas (el 17,7%); y finalmente los macrodistritos Centro con 43 pandillas (el 13,1%) y Cotahuma con 20 pandillas (el 6,1%). Como se observa, el Macrodistrito Max Paredes tiene el mayor número de "grupos juveniles" o "pandillas juveniles", tres veces más que Cotahuma y casi el doble de las que existen en el Macrodistrito Centro.

Las pandillas situadas en los barrios o espacios de los seis macrodistritos no son homogéneas en cuanto a su organización, componentes y las actividades en las que están inmersas. Cada una de ellas posee ciertas características particulares, de manera que no es posible identificarlas como grupos homogéneos en su generalidad. Es erróneo, en ese sentido, considerar que todo grupo de jóvenes o amigos se convierta en pandilla y, de la misma forma, no todas las pandillas son peligrosas y violentas. Sin embargo, el número de sus integrantes, la estructura organizativa y el ciclo de vida de cada pandilla son factores que permiten entender mejor qué tipo de dinámicas caracterizan a estas agrupaciones juveniles. Además *cómo* está compuesta, *quiénes* son sus integrantes y, principalmente, *qué* hacen las pandillas.

En los registros policiales se puede encontrar que existe una multiplicidad de grupos o pandillas juveniles en la ciudad de La Paz, cuyo número de integrantes varía entre ellas; existen pandillas conformadas con 15 miembros o menos hasta más de 100 pandilleros (ver Cuadro 2). Para una mejor comprensión del fenómeno se reagrupó en cuatro tipos de pandillas -*pandillas pequeñas* (hasta 25 miembros), *pandillas medianas* (desde 26

hasta 50 miembros), *pandillas grandes* (desde 51 hasta 100 miembros) y pandillas muy grandes (más de 100 miembros)- con ciertas particularidades cada una de ellas.

Cuadro 2
Pandillas por número de miembros según Macrodistrito

Macrodistrito	Hasta 25	%	26 a 50	%	51 a 100	%	Más de 100	%
Max Paredes	38	20,2	33	26,6	2	25,0	4	57,1
Cotahuma	16	08,5	3	2,4	1	12,5		0,0
Periférica	45	23,9	25	20,2	1	12,5	1	14,3
San Antonio	40	21,3	19	15,3	2	25,0		0,0
Centro	27	14,4	11	8,9	1	12,5	2	28,6
Sur	22	11,7	33	26,6	1	12,5		0,0
Total	188	100,0	124	100,0	8	100,0	7	100,0

Fuente: Elaboración propia con base a los datos de la FELCC, 2013.

Las pandillas conformadas con hasta 25 miembros (188 pandillas) representan más de la mitad del total de las pandillas existentes en la ciudad de La Paz y representan el 58%, por ende son agrupaciones *pequeñas* que comúnmente no cuentan con estructura piramidal y en las que las relaciones entre los miembros son más horizontales y, por lo tanto, no son considerados como pandillas "peligrosas". Este tipo de pandillas o agrupaciones de pares se establecen generalmente en barrios, en particular en las Unidades Educativas. Savenije y Beltrán (2005) denominan a este tipo de agrupaciones como "pandillas escolares" y destacan que en ellas existe una relación de mayor cercanía entre sus miembros, aspecto que condiciona para realizar una serie de actividades lúdicas y transgresoras, principalmente. Además, estos autores señalan que este tipo de agrupaciones no son duraderas en el tiempo.

El 37,9% de las pandillas compuestas por 26 a 50 miembros se caracterizan por la peligrosidad de sus acciones, son agrupaciones *condensadas* o *híbridas*, pues entre sus miembros existen adolescentes, jóvenes y adultos jóvenes con edades que oscilan entre los 13 y 25 años. En general, el *tamaño de la pandilla* influye sustancialmente en lo que se refiere a la organización interna, expansión territorial y el ciclo de vida, además de acciones vinculadas al delito. Este tipo de pandillas cuenta o concentra territorios y un amplio rango de edades entre sus integrantes y con ella se establece jerarquías, además cuentan con una trayectoria en el tiempo. Por consiguiente, las pandillas de mayor tamaño requieren estructuras jerárquicas consolidadas para su funcionamiento en el tiempo. En La Paz, este tipo de pandillas -conformadas por más de 51 y hasta 100 miembros- representa solo el 3,5% del total del cual el 2,1% tiene más de 100 integrantes[3]. Esto determina que dentro del grupo existan subgrupos

[3] Según los registros policiales, sobresalen en La Paz las pandillas muy grandes: "Gran B.U." (Barrio Unido), "Cartel Central", "New Genery", "Out Him", "Vatos Locos y Villanos" y "CB4". Estas pandillas están conformadas por aproximadamente 400 integrantes.

basados en la edad, jerarquía y antigüedad de sus miembros. Ver Figura 1.

Figura 1
Pandillas por número de miembros (2011-2013)

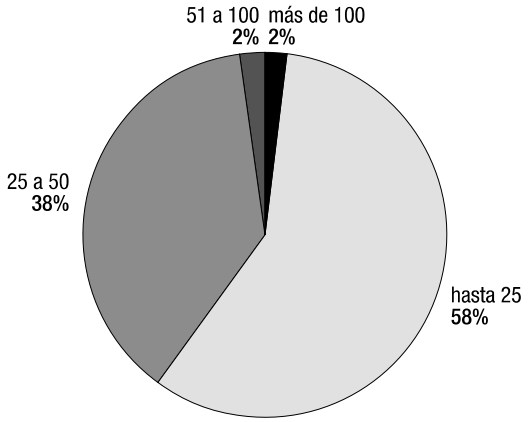

Fuente: Elaboración propia con base a los datos de la FELCC, 2013.

El número de integrantes en la pandilla define en primer lugar, las características de las pandillas, en segundo lugar, nos ayuda a reconocer el perfil de las pandillas. En la ciudad de La Paz, seis de cada diez pandillas constituidas son conformadas por hasta 25 miembros, en ese sentido son *pandillas pequeñas*. En su mayoría, los jóvenes, asumen la "pandilla" como algo transitorio en su vida social. El periodo etáreo de permanencia de sus integrantes en la pandilla está entre la adolescencia y la juventud, sin embargo, en la edad adulta empiezan por desvincularse del grupo para incursionar en otros ámbitos como el laboral, estudio y/o por último constituir su propia familia.

Sin duda, la pandilla es un espacio esencialmente varonil (partiendo del supuesto de que los varones tienen mayor libertad de estar más tiempo en la calle que las mujeres, aspecto que puede ser explicado desde la perspectiva sociocultural): el 89,3% de sus integrantes son varones y solo el 10,7% son mujeres. Es decir, nueve de cada diez que integran alguna pandilla en La Paz son hombres.

Figura 2
Composición de las pandillas según sexo (2011-2013)

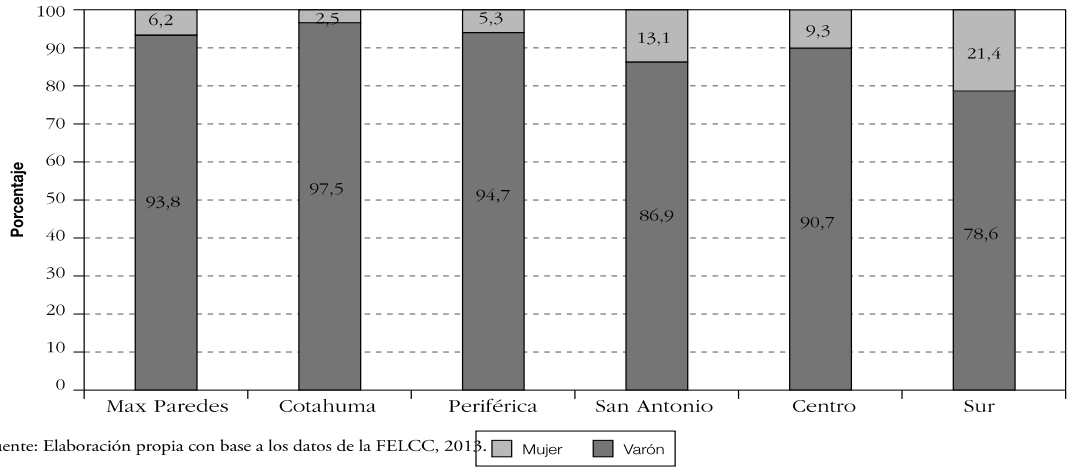

Fuente: Elaboración propia con base a los datos de la FELCC, 2013.

La Figura 2 nos muestra la proporción de participación por género o sexo en las diferentes pandillas por macrodistrito. Como se observa, el 90% de las pandillas están integradas por hombres en los macrodistritos Cotahuma, Periférica y Max Paredes. En el caso del Macrodistrito Sur existe una relativa mayor participación de las mujeres respecto de los otros espacios municipales: dos mujeres por cada diez varones. Se sostiene que los problemas familiares -entorno familiar conflictivo y violento- empujan a las mujeres a integrar una pandilla, dado que en la pandilla encuentran protección y afecto, además de reconocimiento.

> La verdad, yo entré a los *New Generis* porque en mi casa había muchos problemas. Mi papá nos dejó cuando yo era pequeña y mi madre trabaja en los Yungas. Vivo con mi tía y ella es cristiana. Me quiere obligar a ir a su congregación los días sábados, pero a mí no me gusta. Ella siempre me está riñendo de todo y de nada ¡Ya me tiene harta! Por eso entré a este grupo, para escaparme de mi tía y que vea que yo puedo valerme sola. Mi tía se aprovecha de que yo estoy sola en La Paz y no tengo parientes a quien pueda recurrir. Con mi grupo de amigos me siento feliz porque con ellos soy yo misma, nadie me puede decir nada (*La Loca*, integrante de la pandilla *Los New Brothers*, entrevista, 20 de mayo de 2014).

Existen, además, limitaciones de participación de las mujeres en los círculos de poder en las pandillas, lo que invisibiliza su protagonismo y revela el papel secundario que juegan en estas agrupaciones juveniles. Los roles específicos de género en las pandillas -comportamientos, habilidades, capacidades y maneras de pensar- impiden que las mujeres ingresen de manera abierta a estos grupos.

Por su parte, las mujeres que ingresan a este tipo de agrupaciones juveniles, se afilian de manera progresiva, y a su vez, indirecta, por un lado, por la existencia de

cierta relación con algún miembro de la pandilla (son amigas o hermanas), y por otro lado, son novias de los pandilleros. Además la edad de ingreso a la pandilla por parte de las mujeres se produce un poco más tarde que los varones, lo hacen entre los 16 y 22 años de edad, mientras los hombres ingresan a las pandillas entre los 13 a 15 años (según registros policiales).

> A la pandilla entré, fue cuando yo empecé a salir con el mero jefe de *Los Bronco*. De allí todos me respetaban porque yo era la señora del jefe (*La Mina*, expandillera de *Los New Brothers*, entrevista, 20 de mayo de 2014).

Y en este caso, la participación y la motivación de las mujeres no son para nada distintas a las de los varones, pese a que se trata, inicialmente, simplemente de "estar allí" y/o "pasarla bien". Las jóvenes también se relacionan con la pandilla atraídas por las prácticas sociales que se desarrollan en grupo y por la necesidad de poseer pertenencia, reconocimiento, además de la búsqueda de protección y afecto.

CONDICIONES Y MECANISMOS DE INGRESO A LA PANDILLA

Las pandillas son agrupaciones formadas mayoritariamente por jóvenes y adolescentes que comparten una identidad social. La pandilla surge de la asociación habitual de los miembros de esos grupos por un periodo prolongado. Para gran parte de estos jóvenes, el barrio representa la primera socialización o apertura del espacio-mundo fuera de su núcleo familiar. Para comprender el proceso de gestación de una pandilla es necesario entender que se trata de un grupo social dotado de identidad (generacional, de exclusión o marginación). Esto significa que en el grupo se desarrollan formas particulares de organización social que regulan los procesos de participación de sus integrantes.

Las motivaciones que tienen los jóvenes y adolescentes para vincularse a las "pandillas" son muy diversas, entre ellas, resaltan las posiciones de carácter personal (como la curiosidad, tener amigos y adquirir estatus) y los que están vinculados a los problemas familiares (provienen de familias desestructuradas, en algunos casos, los jóvenes han establecido una vida independiente de la familia).

En muchos casos, la situación familiar de incomprensión, falta de supervisión y "abandono", hace que muchos de los pandilleros encuentren en la pandilla un "refugio", un lugar donde el grupo de pares los escucha, los comprende y les da cabida a sus necesidades emocionales. Es tal el grado de adhesión a este tipo de agrupaciones que tienen la capacidad de desplazar a la familia, en ese sentido termina siendo intrascendente lo que puedan decir sus padres sobre lo que es "bueno" o "malo". El hogar, por tanto, llega a jugar, en muchos casos, un papel secundario. Y hasta es probable que un joven pandillero permanezca en su casa solo cuando tiene que comer, dormir o cuando está enfermo.

Por otro lado, pertenecer al barrio o en su caso a la misma unidad educativa es el principal elemento que los une, y este llega a significar para ellos un lugar propio, un espacio que les pertenece, un lugar del que la pandilla se hace "dueña", un espacio simbólico. Los miembros de la pandilla son vecinos y parientes, a su vez, viven en la misma cuadra o calle y tienen como punto de reunión y de referencia un lugar específico del barrio (ya sea en las esquinas o pasajes, en canchas deportivas o en parques adyacentes).

> Mi *mara* (pandilla) empezó a reunirse en la plaza de mi zona. Para ese entonces los más antiguos se dedicaban a buscar chicas en los colegios, asistían a un tilín que desapareció y a tomar en la banca de la plaza. Se llamaban *Los Astutos*. Tenían peleas con otros grupos que se atrevían a quitarles a sus chicas en la discoteca o cuando querían chupar (beber) en nuestra banca. Ellos no se dejaban con nadie, pero siempre había saltones que querían joder, pero ellos los reventaban. Me acuerdo que ellos los botaban a sus zonas para que nunca más vengan por aquí (*Carlos*, miembro continuo de la pandilla inactiva *Los Astutos*, Unidad Educativa 4, entrevista, 19 de mayo de 2014).

Las pandillas construyen la idea de "territorialidad" a partir del barrio como referente de espacio de acción, y esta es una idea que se expresa en el entrecruzamiento de relaciones de solidaridad, competencia, ayuda mutua o enemistad entre estos grupos o pandillas, conformando así un circuito de redes que excede los límites del propio medio. El colegio es otro de los espacios donde los miembros de los grupos juveniles reafirman sus lazos de solidaridad frente a los demás grupos. En general, es en los centros educativos donde los miembros de la pandilla encuentran nuevos integrantes y conforman nuevas redes de amistades. Esta adscripción depende de la disposición de los estudiantes a compartir nuevas experiencias de convivencia como grupo.

> En el colegio han formado un grupo de amigos, no sé cómo se llama, los de Quinto [de secundaria] han armado un grupito (pandilla), son entre hermanos y amigos. Hechos a los buenos, a todos provocan. Aquí también ya se han peleado cuatro veces con otros de Quinto, también con los de Cuarto y Tercero. Así en grupo van, ellos no son pandilla, pero molestan a todos (*Leonel*, miembro continuo de la pandilla *Los Paisas*, Unidad Educativa 2, entrevista, 14 de abril de 2014).

Las normas y los valores son compartidos por el grupo de pares, y es en las pandillas donde los jóvenes expresan sus sentimientos, emociones y pasiones de su vida cotidiana.

Los integrantes de las pandillas juveniles suelen apropiarse de los espacios escolares ampliando así sus horizontes sociales, relacionales y afectivos. La amistad en estos centros educativos se mantiene mediante la interacción cotidiana y está relacionada con las tareas comunes que tienen los miembros del grupo. La pandilla al interior de las unidades educativas, se constituye en espacios potenciales donde prima lo afectivo, por

lo que se escucha las siguientes frases: "eres mi carnal", "somos carnales", "te doy esquina", "hoy por ti mañana por mí", entre otros. Son formas de interacciones personales, en las que se generan lazos de solidaridad, de autoafirmación, reconocimiento y vivencia del afecto. Santos (2002) evidencia que las emociones son un factor sustancial para explicar la dinámica grupal de las pandillas juveniles, puesto que generan expectativas y recompensas.

> Algunos changos (jóvenes) entran a las pandillas porque quieren cubrirse de cualquier bronca (rivalidad), por ejemplo si alguien me jode, digo a la pandilla el tal (individuo) me jode mucho, llaman a toda la gente, el jefe dice: 'qué ha pasado con él, qué problemas con él', y le sacan la mierda, o sea nos protegemos, entonces por protección hay jóvenes que entran en las pandillas, nos cuidamos la espalda el uno del otro (*Leonel*, miembro continuo de la pandilla *Los Jovatos*, Unidad Educativa 1, entrevista, 22 de mayo de 2014).

> Cuando se enfrentan dos chicos, si uno está involucrado con una pandilla, toda su pandilla le defiende y le defienden, hasta le pueden llegar a matar (*Juan Carlos*, miembro continuo de la pandilla *Los Paisas*, Unidad Educativa 2, entrevista, 20 de abril de 2014).

En otros casos, la protección es uno de los motivos por los cuales se ingresa a las pandillas, más allá de ser cierto, es una justificación encubierta; el motivo principal para el ingreso a la pandilla es por la búsqueda de "respeto" que se expresa en reconocimiento (estatus) frente a sus semejantes, por lo que señalan abiertamente: "yo soy de tal pandilla y nadie me jode, el que me jode, caga conmigo."

El honor, convertido en un código de conducta entre los pandilleros, se pone en juego como un "valor" permanentemente en las actividades públicas del grupo y conservarlo tiene su costo en la integralidad corporal (puede sufrir lesiones graves y gravísimas). Así, cada uno de sus actos de contienda se convierte en una "cuestión de honor", y un insulto o cualquier afrenta al grupo o a uno de sus miembros se convierte en una prueba pública que debe resolverse por medio del uso de la fuerza para demostrar otro valor juvenil: la superioridad sobre sus pares.

> La única forma que te respeten y no hagan menos a *Los New Brothers*, es dando la cara por el grupo. Siempre nos retan a pelear por huevadas: que si te he guiñado feo, si he molestado a su chica, o si me he metido con su chango, por esas huevadas te molestan y te haces broncas, tengas o no tengas razón. Por eso sí tienes que defender al grupo sacando pecho y sacándote la mierda aunque no sepas pelear (*Lince*, miembro continuo de la pandilla *Los New Brother*, Unidad Educativa 2, entrevista, 28 de abril de 2014).

El culto a la fuerza, a la agresividad y el honor, es inherente a los principios de los pandilleros y es el referente que garantiza la cohesión grupal. Dado que en su vida cotidiana pasan por situaciones conflictivas (disputas y peleas con otros grupos), esos principios o valores instituidos van construyendo la imagen de un pandillero como aquel, "rudo" y "duro", que cultiva la violencia como horizonte de vida en la pandilla. Esta es, en estos grupos juveniles, una construcción social que deriva en el culto de la "hombría" entendida como una "conquista" que se logra en base a ritos o pruebas de habilidad y fortaleza físicas. Aspecto que en la dinámica pandilleril se convierte en una norma implícita de solidaridad. Las normas de una pandilla son todas aquellas reglas y prácticas del grupo de pares que socializan cotidianamente y que son internalizadas de manera imperativa, entre ellas "dar la vida por el compañero".

> Nosotros tenemos que demostrar que somos los mejores y los más cabrones (violentos) de todo del barrio. Ni un pinche puto tiene que venir a jodernos. Si existe alguna agresión a algún miembro del grupo, rapidito vamos y los buscamos para sacarle la mierda. Les obligamos a pedirle perdón por su lisura (atrevimiento) y que nunca más nos jodería (*Pocho*, miembro continuo de la pandilla *Los Paisas*, Unidad Educativa 1, entrevista, 20 de mayo de 2014).

El "pacto de honor", especialmente está presente en las pandillas, se añade el hecho de que, como señala Santos (2002), "las pandillas deben ser entendidas como organizaciones sociales multifuncionales" (p.114), puesto que proveen reconocimiento a la identidad masculina, sentido de pertenencia y protección.

DINÁMICAS TRANSGRESIVAS E ILÍCITAS DE LAS PANDILLAS

La interacción cotidiana entre los integrantes de una pandilla los obliga a establecer ciertos consensos en torno a los marcos de actuación y funcionamiento interno y externo del grupo. La unidad y la fidelidad dentro del grupo son factores fundamentales para las actividades grupales.

En los distintos barrios de La Paz existen grupos juveniles o pandillas (según composición) con características particulares. Un signo de esto son los grafitis (antiguos y nuevos) plasmados en paredes de las viviendas y espacios públicos. Las pandillas son percibidas por la población como "elementos negativos", grupos de "inadaptados". La actividad pandilleril remite a su característica violenta y delictiva en su generalidad.

Según la Policía, las pandillas cometen, en su mayoría, delitos menores (más conocidos como "delitos de bagatela"), aunque también existen casos en los que se asocia a las pandillas con delitos como violaciones y homicidios. Las pandillas pequeñas no están vinculadas con este tipo de actividades ilícitas, sino más con transgresiones como peleas.

Figura 3
Actividades de transgresión y delictivas de las pandillas (2011-2013)

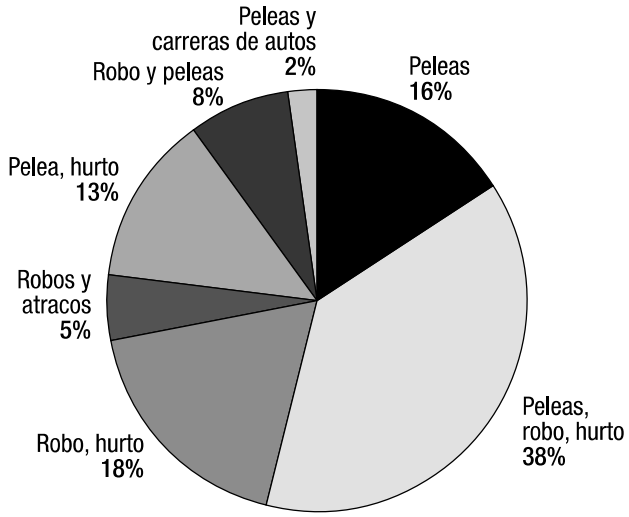

Fuente: Elaboración propia con base a los datos de la FELCC, 2013.

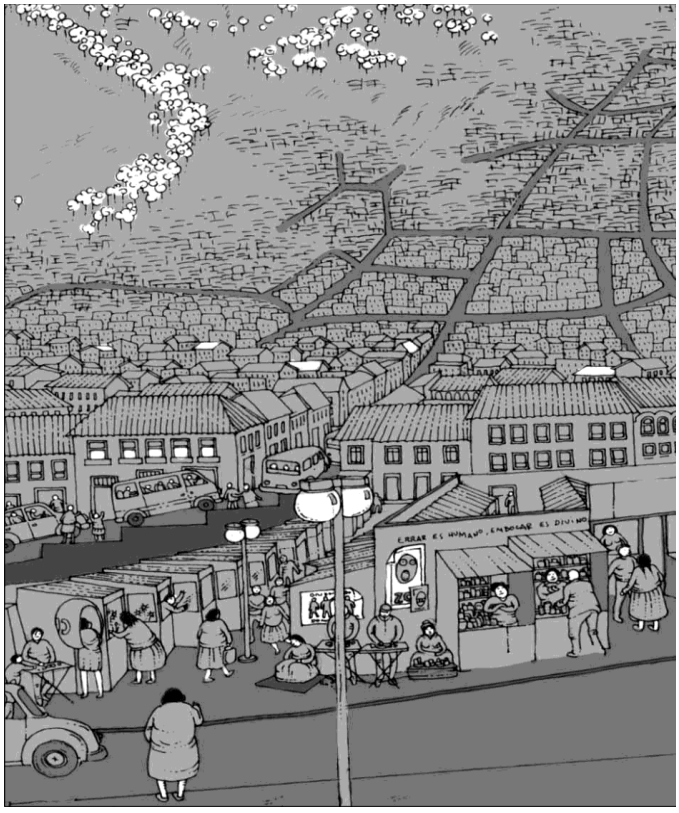

Alejandro Salazar.

Las *peleas, robos y hurtos*[4] destacan como acciones delictivas y transgresivas características de las pandillas y que se han convertido en un *modus vivendi* para algunos pandilleros (el 38%). Posteriormente, están solo los *robos* y *hurtos* (18%), seguido por peleas (16%) y *pelea y hurto*. Estos datos muestran que no todas las pandillas están involucradas en delitos, y también que no todos los pandilleros son delincuentes. No obstante, la transgresión (riñas y peleas callejeras) es una característica esencial de la cultura en las pandillas, y puede estar asociada a la defensa del territorio.

Para muchos jóvenes, la violencia es instrumental -es una postura para generar temor o terror- y les sirve para marcar la diferencia y ser reconocido (status) ante sus semejantes. No obstante, la transgresión (*riñas y peleas callejeras*) es una característica esencial de la cultura pandilleril, donde la violencia se asume como *medio* y, a su vez, como *fin*; primero para mantener posición dentro del grupo y, segundo, para generar o expresar respeto y miedo. La calle, por excelencia, es el espacio de encuentro y de igualdad entre pandilleros. Es en ese ámbito donde se construye la identidad grupal y se reafirma la masculinidad de sus integrantes, donde se realizan y practican los rituales y actividades de iniciación y de permanencia en el grupo.

Las pandillas del Macrodistrito Sur se caracterizan por estar insertas en las *peleas callejeras* y la *carrera de automóviles* (59,6%), esta última como una actividad probablemente realizada por grupos provenientes de familias acomodadas[5]. En cambio, las peleas, robos y hurtos se presentan con mayor incidencia en espacios urbano-marginales de los macrodistritos Max Paredes, Periférica y San Antonio.

Las *peleas callejeras* son constantes en la vida de los pandilleros en la ciudad de La Paz. Esta actividad está asociada a conductas agresivas que se generan en las dinámicas internas y externas de las pandillas relacionadas, por lo general, con la defensa del barrio o "territorio". Al inicio los *pandilleros* participan en las peleas y agresiones, simplemente por adscripción o pertenencia al grupo; posteriormente, las pandillas como agrupaciones se sumergen en un ciclo de violencia habitual al interior y exterior del grupo, convirtiéndose en un "modo de vida".

Una de las mayores afrentas a una pandilla es la incursión abrupta en su territorio. Se la toma como una violación al "respeto debido" entre grupos, como una intromisión, insolencia y violación a sus "códigos de honor".

---

[4] Los registros policiales no desagregan los delitos de las transgresiones, por lo que esta información debe tomarse solo como una referencia.

[5] Por ejemplo, en la década de los noventa destacaron dos casos de vandalismo juvenil. El primero estaba vinculado a un "juego" denominado "cacería de carroña" que consistía en matar animales (perros o gatos) para cortarles las colas, profanar tumbas, hurtar la mercadería de las vendedoras callejeras o negocios, así como robar en viviendas y romper vidrios de automóviles en movimiento, entre otras acciones delictivas. El segundo consistía en carreras automovilísticas callejeras conocidas como los "cuarto de milla", que ocasionaron graves accidentes automovilísticos. La Policía, al realizar las investigaciones, descubrió que no eran comunes delincuentes, sino hijos de ministros de Estado, representantes de organismos internacionales y funcionarios de una Embajada influyente.

> La anterior noche se metieron a nuestra plaza tratando de quitarnos nuestro espacio. Nos llamamos rapidito para que toda nuestra *mara* venga a darnos *esquina* y les saquemos la mierda. Estuvimos como unos quince y les hicimos corretear. Hicieron un grafiti que nos enfureció jodido (*Abraham*, miembro nuclear de la pandilla *Los Tachers*, entrevista, 11 de junio de 2014).

El *grafiti* representa el mundo marginal urbano, y a través de él el pandillero se posiciona en ese escenario. Además, este artificio simbólico puede estar vinculado con el estatus, y a su vez sirve para demarcar el "territorio". Asimismo, vía esta expresión gráfica se expresa la identidad colectiva. Los *grafitis* son símbolos de distinción frente a los otros grupos similares. Una de las afrentas simbólicas más serias que puede realizar una pandilla es constituirse en el territorio rival para sobreponer símbolos y grafitis. El pintar un muro, manchar, sobreponer o borrar un grafiti en un barrio "dominado" por otra pandilla, es sinónimo de agresión. Por consiguiente, la lucha no es simplemente simbólica, sino también física.

El *hábitat* de las pandillas son las calles, y su rol es *conquistarlas*. Para ello se establecen delimitaciones abstractas a través de grafitis que funcionan como símbolos de demarcación de "territorios". Como efecto de esto, se generan choques o enfrentamientos con grupos rivales, donde las peleas y/o los pleitos los cohesiona como grupo en defensa del *territorio conquistado*.

> Había pandillas que venían a nuestro colegio para jodernos y pegarnos, pero nosotros nos defendíamos, tratando de que no se pasen de pendejos. A veces nos pedían ayuda los de otro colegio porque ahí estudiaban mis amigos de mi misma zona. ¡Nadie podía entrar a grafitear en mi colegio carajo, nadie! Las peleas eran campales, todos los vecinos se asustaban, ni la Policía se metía loco (*Nano*, miembro continuo de la pandilla *Los Aguados*, Unidad Educativa 2, entrevista, 11 de junio de 2014).

Reguillo (1991) enfatiza que el *territorio propio* juega un papel fundamental en las dinámicas cotidianas de la pandilla y que su relevancia estriba en que es el principal espacio de interacción, entendido como su zona de operaciones y de "ocio". El territorio propio es, en síntesis, un factor estratégico en la configuración del mundo de las pandillas.

Las *riñas y/o peleas callejeras* -como una de las actividades de las pandillas-, generan impactos en materia de alteración del orden público y contribuyen a generar un clima de temor y miedo en la ciudadanía. Los datos del Observatorio de Seguridad Ciudadana del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (2012), por su parte, revelan que el cuarto problema en los barrios paceños es la presencia de las pandillas (13,1%)[6].

[6] El estudio menciona que el principal problema que genera inseguridad es la presencia de la delincuencia en el barrio (49,4%); en segundo lugar se sitúa la falta de presencia policial (25%), luego el consumo de alcohol (24%); y, posteriormente, la presencia de pandillas (OSC-GAMLP, 2012).

Las pandillas callejeras acceden a los recursos económicos por medios ilícitos, por ejemplo, robar, hurtar, mendigar o "pedir" dinero a algún vecino/a que pase por el "territorio" pandilleril. El *hurto* o *pillaje* es el delito "más sencillo" de la variedad de delitos que cometen las pandillas. Su ejecución consiste en desorientar e inmovilizar a las personas -en particular en comercios o puestos de venta- para sustraerles la mercadería o algún objeto de valor, sin que la víctima caiga en cuenta. En muchos de los casos, los delitos cometidos por la pandilla ingresan a la "cifra negra" de la criminalidad. Dado que muchas de las víctimas prefieren no denunciar el hecho por la cuantía del robo, o en su caso, por temor.

Por ejemplo, el hurto o robo por miembros de la pandilla puede estar relacionado con dos aspectos: i) ritos de iniciación y ii) aprendizaje de la desviación. En el primer caso, son "ritos de pasaje o iniciación" (formales e informales) que el postulante debe realizar para ingresar en la pandilla; entre los cuales está: pelear, robar y defender el "territorio". En el segundo caso, los procesos de interacción y filiación grupal influyen en conductas negativas a partir de la participación en los actos delictivos. La comisión de los delitos de los pandilleros en su mayoría no es una expresión de la pandilla, sino de segmentos o subgrupos que pertenecen al grupo, los cuales han adquirido y consolidado conductas antisociales en la dinámica pandilleril.

Los *robos* y *atracos* (5,2%) se producen generalmente en horas de la noche, en calles de los barrios populares y en aquellas que no forman parte del "territorio" de las pandillas. Asimismo, el robo es un comportamiento aprendido y en gran medida *naturalizado* por la pandilla como una actividad de sobrevivencia. Por lo general, los pandilleros suelen robar o atracar en grupo y utilizando armas blancas o punzocortantes. El Macrodistrito Sur (70,6%), resalta como uno de los sectores peligrosos e inseguros por la actividad violenta de las pandillas, quienes roban y atracan a la población de ese sector.

La violencia es una regla general establecida en el mundo pandilleril, y esto explica, en gran medida, el por qué del uso de las armas que se utilizan para las peleas contra otros miembros de las pandillas rivales (autodefensa y ataque), así como para efectuar actos delictivos como robos y atracos.

LAS PANDILLAS Y EL USO DE ARMAS

La pandilla no solo moviliza las destrezas físicas de sus integrantes para enfrentar las peleas con otras pandillas rivales, sino también empuja a la habilidad del uso de armas blancas (cuchillos y navajas) que ayudan a extender el nivel de violencia en esas peleas. Se trata de armas corto punzantes (armas hechizas de fierro o desarmadores con punta) y también de artefactos contundentes (piedras, palos, bates de béisbol y cadenas, entre otros). Estas últimas son las que más se utilizan (Figura 4). En la cultura pandilleril, el manejo del cuchillo o de cualquier arma punzocortante es fundamental como medio de defensa o, en su caso, como recurso de agresión al rival en situaciones de combates cuerpo a cuerpo. La destreza en el uso de alguna arma es, por tanto, un factor de

sobrevivencia en la vida cotidiana del pandillero.

Rocha (2006) resalta el carácter evolutivo de la violencia en las pandillas, este proceso o condición funciona como un dispositivo de integración social al interior de estos grupos. Según este autor, la evolución de la violencia y la acción delictiva en las pandillas se deben, entre otras causas, a una mayor jerarquización y consolidación de la estructura organizativa de los grupos.

> Cuando nos peleamos entre pandillas nos llegamos a puntear (agredirse con cuchillo u arma punzocortante), nos sacamos la mierda, nos cortamos las caras a veces y lo dejamos todo ensangrentado. Se hace una cicatriz en la cara para que se acuerden quién es uno, y te dicen su nombre, soy tal persona para que te acuerdes de mí (*Jonas*, miembro nuclear de la pandilla *Los Jovatos*, Unidad Educativa 3, entrevista, 21 de mayo de 2014).

Las peleas entre las pandillas suelen terminar de diversas maneras: cuando uno de los rivales sale huyendo de la trifulca colectiva debido al número de bajas; cuando sus integrantes caen con heridas graves; o, cuando la Policía llega al lugar y los dispersa. Tener lesionados o vencidos en la pelea, es sinónimo de derrota. En el año 2012, en el Macrodistrito Max Paredes hubo un enfrentamiento entre dos pandillas con resultados fatales:

> Un enfrentamiento producido entre dos pandillas en la zona del Cementerio, avenida Collasuyo, causó la muerte de Eduardo Tarifa Bernal, de 18 años de edad, que llevó la peor parte producto de una reyerta. (…) Según testigos, el enfrentamiento entre los dos bandos fue a causa de liderazgo y el dominio que intentaban tener en los alrededores de la vecindad de la zona, lo que conllevó a una pelea y muerte del joven, que no pudo resistir las heridas que recibió en varias partes del cuerpo propinado con un cuchillo de cocina (*El Diario*, "Pelea entre pandillas causa el deceso de una persona", 8 de febrero de 2012).

Figura 4
Uso de armas de las pandillas por Macrodistrito (2011-2013)

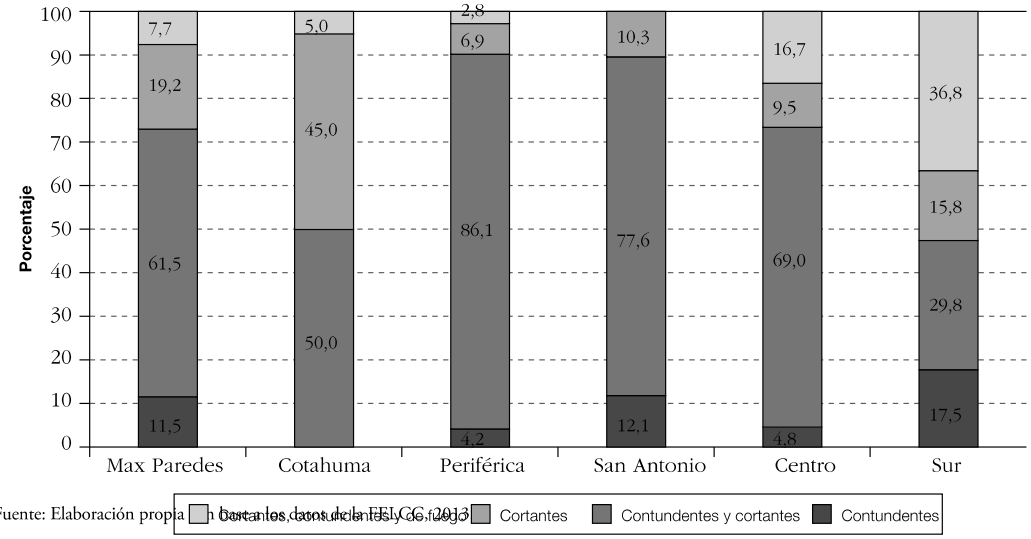

Fuente: Elaboración propia con base en los datos de la EELCC (2013).

Desde luego, el mundo de las pandillas es un espacio socializador de la violencia, pues en sus peleas aprenden a inhibir el dolor, a golpear al rival y, por ende, a naturalizar la violencia. Este tipo de prácticas constituye la cara inversa del endurecimiento ante el dolor físico padecido. En algunos casos, las peleas entre pandillas tienen consecuencias fatales precisamente por el uso de armas blancas. En ese escenario, las armas más utilizadas por las pandillas son las contundentes y punzocortantes (64,5%); el uso de armas de fuego resalta como las menos utilizadas entre las pandillas.

El uso de armas por macrodistrito, finalmente, presenta diferencias sustanciales por el tipo de arma al alcance de las pandillas. En general, las armas contundentes y punzocortantes son las más utilizadas por el fácil acceso a ellas. Se trata, en realidad, de utensilios variados y caseros que son convertidos en armas por parte de las pandillas.

La violencia y el uso de armas (armas cortantes, punzocortantes y contundentes) están vinculados también con la búsqueda de respeto frente a los demás grupos. Por lo que, el uso de armas y su vinculación con los escenarios de violencia no necesariamente representan un fenómeno generado por elementos de irracionalidad, sino son comportamientos racionalizados (medios-fines) y que están estructurados en un sistema de valores, normas, actitudes y recursos conductuales que determinan la subcultura pandilleril.

CONCLUSIONES

Las estadísticas policiales (registro de pandillas juveniles, entre los años 2011 y 2013), que son una de las principales fuentes de la investigación, permiten "graficar" o "representar" numéricamente el fenómeno de las pandillas en la ciudad de La Paz, y también dimensionar su incidencia específica en el Macrodistrito Max Paredes. Se ha utilizado esta información para caracterizar el fenómeno, a partir de la desagregación de variables; sin embargo, debe subrayarse que se trata de información que debe tomarse con carácter relativo y referencial, dada la poca claridad de los datos que registra la institución del orden.

Según el análisis de los registros policiales, en la ciudad de La Paz existirían aproximadamente 9.545 pandilleros, hombres y mujeres; el Macrodistrito Max Paredes, -entre los siete que conforman la urbe paceña-, es el área que más pandillas concentra: el 24,2% del total. Asimismo, es un fenómeno predominantemente masculino (el 89,3% de los integrantes de las pandillas son varones).

Parece ser generalizada la inmediata vinculación de la presencia de pandillas en la ciudad de La Paz, en el Macrodistrito y/o barrio con el incremento de la inseguridad ciudadana. Vecinos, profesores y funcionarios de la Policía coinciden en ello e identifican a los jóvenes y adolescentes de estos grupos como "peligrosos". Existe, asimismo, cierto grado de coincidencia ciudadana en cuanto a los factores que provocan la existencia de pandillas en la ciudad. La percepción colectiva detecta que los problemas de carácter familiar, la falta de control de los padres y la rebeldía de jóvenes y adolescentes son factores desencadenantes para la proliferación de pandillas en colegios y barrios de La Paz. Los datos contenidos en el Registro Único de Estudiantes (RUDE) son algo más precisos. El RUDE señala que, en el Macrodistrito Max Paredes de La Paz, el 33 por ciento de los padres de familia se dedica a actividades de comercio, una labor que los ocupa gran parte del día y que incidiría en la mencionada "falta de control" a los hijos.

Respecto de las características de las pandillas, en los barrios en los que se ha concentrado el presente estudio se ha podido detectar la presencia de pandillas extensas con más de 100 integrantes y cuya trayectoria, en algunos casos, se remonta a la década de los años noventa. Son estos los grupos juveniles a los que se considera como los más peligrosos por su alto nivel de violencia, por el consumo de sustancias prohibidas y por estar sumergidos en actividades ilícitas. Estas pandillas, puede afirmarse, son el "chivo expiatorio" de la percepción de inseguridad ciudadana.

Existen también pandillas medianas y pequeñas, "agresivas" y "no agresivas", aquellas cuya actividad transgresiva se circunscribe casi exclusivamente a las peleas y consumo de bebidas alcohólicas en lugares públicos. Cuando se penetra en las dinámicas internas de estos grupos juveniles, se advierte que su deriva delincuencial, si así puede llamarse, es un factor determinante para el alejamiento de varios de sus integrantes. Por ello es posible hablar de pandilleros habituales y circunstanciales, y de

la idea de la incorporación de jóvenes y adolescentes en estos grupos como un rito de paso. En concreto, se ha constatado que las pandillas en el Macrodistrito Max Paredes no son homogéneas, existen algunas pandillas más estructuradas que otras, pero en su gran mayoría son pandillas "transgresoras".

Las pandillas juveniles surgen de la reunión o vivencia habitual de sus miembros en el barrio o en el colegio. Gran parte de estos grupos germina en el quehacer cotidiano y los espacios privilegiados son la esquina, en la plaza o en la cancha de fútbol del barrio. La adscripción a una pandilla es, en gran medida, un acto de construcción de identidad para los jóvenes y adolescentes que la componen. La grupalidad o comunidad dentro de una pandilla contribuye a que definan quiénes son ante ellos mismos y ante los otros.

En cuanto a la violencia como una de las características de estos grupos, esta funciona, en el plano interno, como un mecanismo de socialización que permite construir, precisamente, un "orden" interno dentro de la pandilla, un orden mediado por la afirmación de la masculinidad de sus integrantes. Este es el marco bajo el que puede explicarse el sentido de la violencia que se ejerce dentro y fuera de las pandillas, y que se expresa en la pelea como elemento central de la vida cotidiana de estos grupos. Los jóvenes, inmersos en este proceso de construcción de identidad, ahondan de sobremanera la cultura de la violencia, resaltando la condición de ser rudos y valientes. De allí, que los códigos de confrontación y disputa entre pandilleros y entre las pandillas son casi cotidianos.

La complejidad y el carácter multidimensional del mundo de las pandillas trascienden la vida familiar, el barrio o la escuela, es un fenómeno marcado por factores socioculturales e institucionales, y por ello su problemática no debiera enfocarse desde una perspectiva de prevención selectiva dirigida a los pandilleros nucleares o continuos, como un subgrupo, sino que debe enfrentarse en su dimensión más amplia, la que merece un segmento poblacional de gran importancia social.

BIBLIOGRAFÍA

Cerbino, M. (2006). *Jóvenes en la calle. Cultura y conflicto*. Barcelona, Ecuador: Editorial Anthropos.

Cotle, P. y Ruiz, C. (1992). *Las pandillas de El Alto*. Cochabamba, Bolivia: Cuarto Intermedio.

Feixa, C. (1998). *De jóvenes, bandas y tribus*. Madrid, España: Editorial Ariel.

Guemureman, S. (2006). Ni bandas ni pandillas: la miopía de las teorías de las subculturas para explicar la violencia juvenil. *Revista Temas Sociológicos, 11*, 153-172. Recuperado de http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2569824

Jankowski, M. (1991). *La banda Catalanista*. Madrid, España: Gedisa Editoriales.

Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana (2013). *Las pandillas en Bolivia*. Recuperado de http://www.onsc.gob.bo/descargas/PANDILLAS%20BOLETIN.pdf

Observatorio de Seguridad Ciudadana del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (2012). *Estudio Seguridad Ciudadana 2011 y 2012*. La Paz, Bolivia: Gobierno Autónomo Municipal de La Paz. Recuperado de

http://www.lapaz.bo/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=237&Itemid=745

Organización de los Estados Americanos (2007). *Definición y categorización de pandillas*. Anexo IV. Informe El Salvador. Recuperado de https://www.oas.org/dsp/.../pandillas/AnexoIV.El%20Salvador.pdf

Peñaranda, A. (1976). *La delincuencia juvenil y la educación*. La Paz, Bolivia: Ed. Gisbert y Cia.

Reguillo, R. (1991). *En la calle otra vez*. Guadalajara, México: Edit. ITESO.

Rocha, J. L. (2006). *Lanzando piedras, fumando 'piedras'. Evaluación de las pandillas en Nicaragua 1997-2006*. Cuadernos de Investigación de la Universidad Centroamericana (N° 23). Managua, Guatemala: UCA.

Santos, M. (2002). *La vergüenza de los pandilleros. Masculinidad, emociones y conflictos en los esquineros del cercado de Lima*. Lima, Perú: CEAPAZ.

Savenije, W. (2009). *Maras y Barras. Pandillas y violencia juvenil en los barrios marginales de Centroamérica*. El Salvador: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Savenije, W. y Beltran, Ma. (2005). *Compitiendo en bravuras. Violencia estudiantil en el área metropolitana de San Salvador*. El Salvador: FLACSO-Salvador.

Strocka, C. (2008). *Unidos nos hacemos respetar. Jóvenes, identidad y violencia en Ayacucho*. Lima, Perú: IEP.